

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



LA PROTAGONISTA DE *AMAR SU PROPIA MUERTE* DE ESPINOSA
MEDRANO: JAEL EN EL MARCO DE LA VISIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL
DE SU TIEMPO

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en
Humanidades con mención en Lingüística y Literatura presentado por:

RUIZ MONTAUBAN, Daniela

Asesorada por: Dr. José Antonio Rodríguez Garrido

Lima, diciembre de 2020

RESUMEN

Amar su propia muerte de Juan de Espinosa Medrano es una de las pocas obras teatrales que se conserva del Lunarejo. Algunos artículos e investigaciones sobre esta obra se centran en demostrar cómo esta evidencia el ingenio de su autor, especialmente, mediante su protagonista, Jael. El presente trabajo tiene como objetivo aportar, al análisis de esta comedia bíblica, una lectura diferente sobre Jael. En esta investigación se estudia la agencia de Jael en relación con la sociedad de la época colonial y las características femeninas valoradas en el imaginario de ese entonces (buena esposa, leal, devota y confiada en Dios) que se unen fácilmente a discursos sobre el ideal femenino. Para esto, el ensayo emplea un enfoque interdisciplinario, al utilizar fuentes literarias e históricas. Propongo que, en Jael, se observa una subversión del orden social patriarcal para lograr su objetivo: salvar a su pueblo. Para entender las peculiaridades y agencia de Jael la sitúo no solo en el contexto social en el que la obra fue escrita, sino también la presento comparándola con otros personajes femeninos dentro del corpus del autor. Así, se observa y se comprende mejor la singularidad de este personaje. Su objetivo, estereotípicamente masculino, se logra gracias a sus herramientas femeninas.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	4
1. La sociedad colonial.....	4
1.1 La posición de la mujer en la sociedad.....	4
1.2 Reflexiones científicas y morales sobre la mujer	9
1.3 Espacios de agencia femenina	11
1.4 Jael frente a la agencia femenina.....	13
2. La mujer en la obra de Espinosa Medrano.....	16
2.1 Sermones	16
2.2 Personajes femeninos en los autos sacramentales	19
Conclusiones.....	23
Bibliografía.....	25



Introducción

En la comedia *Amar su propia muerte*, única obra teatral suya en español que aún se conserva, Espinosa Medrano ofrece una nueva mirada sobre los breves pasajes en el Antiguo Testamento que mencionan a la israelita Jael. En la Biblia, Jael, esposa de Heber Cineo, consigue la victoria y liberación para el pueblo de Israel de sus invasores. Ella es elegida por Dios para vencer al general Sísara. En su versión, el Lunarejo añade un complejo conflicto amoroso con el que su protagonista debe lidiar mientras intenta liberar a su pueblo de la opresión del ejército enemigo. Algunos autores como Laura Bass y Juan Vitulli han visto en este personaje una representación del ingenio de su autor y su intento de posicionarse como escritor criollo. Si bien comparto estas propuestas, creo que algo particular y llamativo de esta protagonista es su feminidad y cómo esta es representada, lo cual le da a Jael una capacidad de agencia bastante particular. A lo largo de este trabajo analizaré la agencia de Jael basada en características estereotípicamente femeninas, en relación al contexto social de la obra y la producción del autor. Con este fin, dividiré mi investigación en dos partes. En la primera, presentaré el contexto histórico en el que fue escrita la obra, centrándome en la sociedad de la época, que promovía un orden social con una rígida moral patriarcal y cristiana, con una idea muy clara del ideal femenino. Sin embargo, mostraré cómo esto no impidió que, en la práctica, las mujeres encontraran espacios que les otorgaran cierta agencia y libertad. Por último, analizaré cómo en la protagonista de *Amar su propia muerte*, Jael, se evidencian características valoradas en el imaginario de la época (buena esposa, leal, devota y confiada en Dios) que se unen fácilmente a discursos sobre el ideal femenino, pero también una subversión del orden social patriarcal para lograr su objetivo. En la segunda parte, me centraré en demostrar las peculiaridades y agencia de Jael en relación con el corpus de su autor. Presentaré, por tanto, la visión de Espinosa Medrano sobre la mujer que emana del conjunto de sus textos en los que ha representado la figura femenina. Primero contrastaré a Jael con los otros personajes femeninos del Lunarejo y luego la confrontaré con las ideas propuestas en sus sermones.

1. La sociedad colonial

1.1 La posición de la mujer en la sociedad

Para poder entender plenamente la sociedad que se desarrolló en el virreinato, es importante comprender la estructura y valores que la sociedad hispánica había ido

desarrollando desde el siglo XVI. Se trataba de una sociedad fuertemente jerarquizada y construida sobre la base de un sistema patriarcal y la moral católica. Luis Martín detalla que “los hombres monopolizaban los cargos políticos y gubernamentales, dirigían los tribunales, manejaban la economía y disfrutaban del exclusivo privilegio de gobernar la poderosa Iglesia católica” (1983: 15-16). Las mujeres, en cambio, estaban a cargo del espacio del hogar y eran excluidas de temas políticos. En el caso del virreinato peruano, como el mismo autor lo indica, el Perú colonial se observa como un mundo de (y se podría añadir “para”) hombres (1983: 16). Para Josefina Muriel, resulta evidente una situación paternalista en la que las mujeres pocas veces tenían el control de sus vidas y, para esto, debían enfrentarse a sus padres, hermanos y al paternalismo clerical (2000: 119). Desde su nacimiento, las mujeres se encontraban bajo la tutela masculina. Eran sus padres, hermanos, esposos o el hombre que velase por ellas quienes tomaban las grandes decisiones en sus vidas.

Los códigos y el concepto de honor fueron de gran importancia en la época y sociedad coloniales. Se trataba de un concepto sumamente complejo y de gran influencia en la vida cotidiana y el comportamiento de las personas. Como señala María Emma Mannarelli, afectaban los vínculos personales y funcionaban también como un mecanismo de control social mediante el cual se ejercía poder sobre las mujeres (2004: 145).

El concepto de honor no funcionaba de igual manera en hombres y mujeres. Los hombres podían adquirir el honor demostrando su valor o sus servicios a la Corona. Fernanda Molina muestra cómo los conquistadores buscaban demostrar sus logros y méritos, los cuales les permitirían reclamar privilegios, éxitos materiales y una promoción estamental (2011: 189). Tanto hombres como mujeres eran responsables del buen nombre de la familia; pero las mujeres, a diferencia de los hombres, solo podían mantener el honor familiar, no podían adquirirlo. Según Martín: “El orgullo y el honor del apellido familiar estaban estrechamente vinculado a la conducta femenina que era celosamente controlada y dictada por la familia del patriarca” (1983: 17). Esto muestra cómo el honor era un elemento clave en la sociedad patriarcal. Asimismo, revela una preocupación por el comportamiento de las mujeres.

Mientras que el honor masculino se centraba más en el cumplimiento de la palabra, una conducta socialmente aceptable y el valor demostrado, por ejemplo, en campos de batalla o en la conquista, el honor femenino estaba estrechamente vinculado a cómo las mujeres vivían su sexualidad. Tal y como lo indica Mannarelli, se desarrollaron

múltiples códigos que buscaban controlar la sexualidad femenina (2004: 150). Karen Vieira coincide con ella e indica cómo la correcta sexualidad femenina se observaba en lo que se consideraba un comportamiento casto, que debía presentarse tanto siendo las jóvenes solteras como ya en su vida de casadas. Llegar vírgenes al matrimonio era parte fundamental de esta castidad (2005: 123). El honor y la reputación de una mujer eran los únicos bienes de los que siempre serían dueñas y debían, por tanto, cuidarlos con esmero. Algo sumamente relevante en este sistema de control social se relaciona con lo que explica Miguel Fernando Gómez en su artículo *Arquetipos de la mujer hidalga en el siglo de oro: Literatura y realidad*. Él describe cómo la conducta social, especialmente la femenina, estaba en gran medida controlada por miedo a la opinión pública (2015: 286). Esto evidencia la importancia de la imagen que se proyectaba hacia la sociedad y cómo la opinión pública contribuía a fortalecer el sistema de honor y control.

Usualmente las mujeres eran vistas como incapaces de mantener el buen nombre familiar sin la guía y apoyo masculinos. La mujer era considerada como una “menor de edad” que debía ser cuidada, pasando de un protector a otro. Millar comenta al respecto que era considerada un ser inferior y débil (1998: 260). Esto, naturalmente, exigía el cuidado de algún tipo de tutor, ya fuese un miembro de la familia o eclesiástico. Según Vieira, las mujeres eran vistas como seres fácilmente manipulables, especialmente a las tentaciones que guardaban relación con su sexualidad (2005: 124). Nuevamente se demuestra la preocupación por la susceptibilidad femenina a cualquier influencia negativa, principalmente aquellas relacionadas con la manera de vivir su sexualidad y, por tanto, que pusieran en riesgo el honor familiar. Resulta más que evidente que las mujeres eran vistas como seres dependientes y de poca voluntad.

Las posibilidades dentro del orden social colonial para las mujeres, tanto en opciones de vida que fuesen consideradas deseables y honorables, como en adquisición de conocimientos, fueron bastante limitadas. La vida religiosa y la vida matrimonial eran las dos únicas alternativas respetables, esencialmente para las mujeres de élite. Teniendo en cuenta la debilidad que se le atribuía, se creía que el matrimonio y el convento eran espacios donde la mujer estaría protegida y cuidada. Ybeth Arias presenta cómo el concepto de obediencia pasó, a partir de las ideas de Santo Tomás de Aquino, a ser considerado como una virtud fundamental entre los esposos. Para esta autora, estos discursos buscaban principalmente promover una actitud servicial por parte de las esposas hacia sus maridos (2019: s.p.). Esto se aplica también para la vida de servicio que se esperaba de las mujeres que ingresaban a un convento.

En lo que respecta a la educación, las posibilidades y objetivos para mujeres y hombres eran bastante diferentes. No se esperaba que tuvieran los mismos conocimientos, mucho menos en los mismos ámbitos. En lo que respecta a la educación femenina, Gómez indica que, en la época, esta se entendía básicamente como el aprendizaje de pautas y valores sociales junto a una formación en preceptos religiosos (2015: 288). Muriel señala que fueron pocas las mujeres que realmente pudieron acceder a una educación, que se trató más bien de un grupo definido y limitado de la clase media alta y la aristocracia. Indica además que, en la adquisición de cultura, como ella lo denomina, muchas mujeres se quedaban solo en etapas iniciales de educación básica, restringida a lo que pudieran adquirir a partir del catecismo (2000: 494). Silvia Guadalupe Alarcón, por su parte, menciona un tipo de literatura llamada didáctica, cuyo público objetivo era justamente el femenino, que pretendía instruir a las mujeres en cuestiones de religión y correcto comportamiento moral (2015: 207). Este ejemplo moral que se buscaba difundir a través de la literatura didáctica se enfrentaba a aquellas lecturas que se querían evitar y prohibir al público femenino por creer que serían una influencia negativa y peligrosa. La prohibición de la llegada a América de muchos libros de romance tenía como objetivo evitar que las mujeres accedieran a lecturas que pudieran ser consideradas indecorosas. Gómez indica que este control se intentó llevar a cabo mediante leyes para las Indias entre 1531 y 1543 (2015: 290). Según este autor, el ideal femenino consistía en la discreción y en que la mujer se mantuviese distante de “banalidades intelectuales” (2015: 291). En lo que respecta a la buena educación y valores, Guardia y Vieira recogen una serie de características que definían a una mujer instruida en la época. El dominio de la costura, canto, dibujo, repostería, urbanidad y caligrafía eran, como fácilmente se puede notar, parte de una educación cuyo objetivo era el entretenimiento dentro del hogar y guiarlas en el manejo del mismo (Guardia 1985; Vieira 2005). Martín añade que, en los conventos, las mujeres aprendían también aritmética sencilla que debía ayudarlas a llevar correctamente una gran casa (1983: 83). A esto se sumaban conocimientos en religión y latín, que servían para los estudios religiosos (Guardia 1985; Vieira 2005). Justamente la fuerte religiosidad que marcó ese periodo fue un factor determinante en la formación del ideal femenino. La Virgen María era el más grande e importante ejemplo a seguir. Para las mujeres, era presentada por la sociedad como la mujer ideal y la admiraban como tal. Esto se evidencia no solo en trabajos de teólogos, sino también en el espacio cultural gracias a las obras de dramaturgos, escultores, pintores y músicos (Martín 1983: 18-19). Resulta evidente, por tanto, que se tenía una idea muy firme de cuál debía ser el rol de la

mujer en la época y que los códigos de honor, mecanismos de control social y educación, estaban dirigidos a fortalecerlo.

El imaginario sobre lo femenino en la época y el establecimiento del rol de la mujer en la sociedad se construyeron, como señala Claudia Rosas, de manera paralela y en relación a la mirada que se tenía sobre la masculinidad. Las identidades de lo femenino y lo masculino se formaron mutuamente, delimitando el espacio del otro en la sociedad colonial (2019: s.p.). Según esta misma autora, algo sumamente importante para poder entender las relaciones de género en el imaginario de la época es comprender que se trataban de relaciones de poder (2019: s.p.). Un ejemplo es cómo América, para el imaginario español, fue visualizada como un espacio femenino, listo para ser dominado. Molina comenta que para los españoles “el mismo territorio americano aparecía como una mujer dispuesta a ser explorada y penetrada” (2011: 193).

El imaginario acerca de lo que conformaba lo femenino fue desarrollado desde diferentes perspectivas. Según Martín, se juntaban en ellas tanto discursos marianos, que las volvían seres casi angelicales, como aquellos que las planteaban como objetos sexuales (1983: 19). Justamente este imaginario se ve reflejado en textos que van desde los religiosos a obras teatrales e incluso documentos con un supuesto respaldo científico.

La mayoría de los textos que reflejan una perspectiva femenina acerca de la vida de las mujeres fue escrita en conventos. Muriel señala que las mujeres especialmente virtuosas tuvieron la posibilidad de contar sus historias en autobiografías o incluso trabajar como cronistas, muchas veces motivadas por su confesor. Según la autora, es posible distinguir entre aquellas que escribieron por obligación y quienes lo disfrutaron y, junto al deber, sentían una vocación literaria (2000: 95). Sofía Miranda Valdebenito es de la opinión de que la mayoría de monjas escribía únicamente por obligación y era, para ellas, una tortura hacerlo (2015: 169). Algo interesante es que estos textos escritos por religiosas comúnmente hacían referencia a la incapacidad de las escritoras y su necesidad de la ayuda de Dios para poder llevar a cabo su propósito de escribir (Muriel 2000: 95). Estos documentos terminaban presentando una serie de virtudes y experiencias de conexión con Dios que hasta podrían resultar repetitivas. Teniendo en cuenta que casi todos esos escritos fueron incentivados por los confesores, es difícil pensar en que realmente se pueda hallar en ellos una mirada sobre lo femenino muy diferente de la que se tenía desde lo masculino.

Resulta evidente que las mujeres, en la sociedad colonial, eran vistas como inferiores a los hombres y que debían, idealmente, dedicarse al servicio y atención de

estos. Como se ha demostrado, el rol en la sociedad de mujeres y hombres era completamente distinto. De la misma manera, las expectativas que se tenían sobre ambos géneros, tanto en comportamiento como en educación, diferían enormemente. La virtud y moral de las mujeres era estrictamente vigilada. Es interesante, por tanto, observar cómo se entendían científicamente las diferencias entre ambos géneros.

1.2 Reflexiones científicas y morales sobre la mujer

Juan Huarte de San Juan escribió el *Examen de ingenios para las ciencias*, libro que busca explicar científicamente qué es el ingenio, sus diferencias en la especie humana, estudios sobre la memoria y el entendimiento, y, entre otros temas más, el origen de los sexos, así como el motivo que permite a un varón tener habilidad. Este libro muestra también la mirada que se tenía del sexo femenino, especialmente en contraste con el masculino. Las mujeres son evidentemente percibidas como inferiores. Juan Huarte de San Juan elabora, a lo largo de un capítulo, todas las medidas que deben tomarse para asegurar que el hijo que naciera fuese del sexo deseado: naturalmente, hombre. Según este autor, la frialdad y humedad que eran las responsables del género femenino se contradecían con el ingenio y la habilidad (2000: Parte II)¹. Coincide con la mentalidad de la época en que las mujeres deben ser limitadas en cuanto a su presencia y rol en el espacio público. Esto se evidencia cuando afirma que “la Iglesia católica con gran razón tiene prohibido que ninguna mujer pueda predicar ni confesar ni enseñar; porque su sexo no admite prudencia ni disciplina” (2000: Parte I). Ante la posibilidad de que naciera una mujer de ingenio e inteligencia, Juan Huarte de San Juan también ofrece una explicación. El autor plantea que, en realidad, dicha mujer debió haber nacido hombre: “Por lo contrario, muchas veces tiene Naturaleza hecho un varón, con sus miembros genitales afuera, y sobreviniendo frialdad, se los vuelve adentro; y queda hecha hembra. Conócese después de nacida en que tiene el aire de varón, así en la habla como en todos sus movimientos y obras” (2000: Parte I). Este fragmento muestra cómo se justificaba que una mujer tuviera ciertas habilidades e inteligencia que se pudiesen reflejar en sus acciones o palabras y se asemejasen a las que se creían exclusivamente masculinas. Se puede pensar que lo preocupante en estos casos resultaba si estas mujeres presentaban otras características asociadas a la masculinidad en la época como lo fueron, según

¹ [Edición digital basada en la edición de Madrid, Imp. La Raza, 1930.]

Molina, la valentía y la ferocidad (2011: 190). Es evidente que el escenario más preocupante era una mujer con voluntad propia y decisión.

Así como se desarrolló un discurso sobre la mujer que buscaba probar científicamente su inferioridad ante el sexo masculino, mucho más conocidos fueron aquellos discursos que presentaban el ideal de feminidad en la época. Este ideal se construía sobre la base de los valores que una mujer presentase, reflejados en su educación, religiosidad y en su situación en relación a los hombres. Como ya se mencionó anteriormente, se promovía que las mujeres llevaran una vida dedicada a la religión o al matrimonio.

Los libros que debían ayudar a las mujeres guiándolas hacia una actitud ideal apuntaban naturalmente al rol femenino esperado: el de esposa. *La perfecta casada* de fray Luis de León fue un libro bastante reconocido y difundido que además recopilaba las ideas más relevantes sobre la mujer ideal, evidentemente, en relación al matrimonio. Una de las primeras virtudes que fray Luis de León destaca es la importancia de una belleza natural. Según su punto de vista, una mujer carente de belleza, por más que se adorne, jamás logrará pasar como hermosa y es mejor y más virtuoso que se presente tal cual es. Esto la acercará aún más a ser una buena esposa. Si bien la belleza no es un requisito de mujer ideal, sí es deseable y la acerca más a la perfección (2003: Cap. III)². Fray Luis de León presenta a la buena mujer como una piedra preciosa, una joya, una rareza que el esposo debe atesorar, cuidar, llevar en el corazón (2003: Cap. II).

Según *La perfecta casada* una mujer de valor es honesta, virtuosa; no debe ser costosa y sí hacendosa. Debe ser ejemplar en virtudes como el encogimiento, modestia y templanza. De acuerdo con lo planteado por fray Luis de León, el respeto al marido y la fidelidad no se muestran únicamente guardándole su cuerpo, sino también en la manera como se desenvuelven ante otras personas, la forma de hablar y comportarse (2003: Cap. III). En cuanto a la fidelidad en el matrimonio fray Luis de León proclama que “el quebrar la mujer la fe a su marido, es perder las estrellas su luz, y caerse los cielos, y quebrantar sus leyes la naturaleza, y volverse todo en aquella confusión antigua y primera” (2003: Cap. III). Fray Luis de León señala que la mujer fue creada “para que la alivie de los trabajos que trae consigo la vida casada, y no para que añadiese nuevas cargas. Para repartir entre sí los cuidados, y tomar ella parte, y no para dejarlos todos al miserable,

² [Edición digital basada en la 11ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1980]

mayores y más acrecentados” (2003: Cap. IV). La esposa funciona por tanto como la perfecta “ayudadora del marido” (2003: Cap. IV).

Nuevamente se observa cómo la función de la mujer se vinculaba estrechamente al espacio del hogar y cómo su sexualidad era motivo de gran preocupación en la época. Es claro, que, desde el imaginario masculino, las mujeres debían buscar complacer a sus maridos, demostrarse castas, fieles y sumisas.

1.3 Espacios de agencia femenina

Resulta evidente que se buscaba promover un orden social y un ideal femenino bastante rígidos. Esto, sin embargo, no se trasladó completamente a la realidad. En la práctica, las mujeres de diferentes estratos sociales encontraron espacios que les otorgaron cierta agencia y libertad. Muchos autores reconocen la preocupación que generaban las mujeres con cierta capacidad de agencia, autonomía y decisión en la sociedad de la época. Según Liliana Pérez, las mujeres con dinero y libertad eran precisamente las que inquietaban el orden social que se buscaba mantener (2019: s.p.). Millar también comenta cómo una mujer con opinión pública no solo era indeseable, sino que resultaba desconcertante por ser algo inesperado. La sociedad patriarcal buscaba reforzar el hecho de que una “mujer independiente no tenía cabida dentro de la sociedad” (1998: 259). Sin embargo, hubo mujeres que lograron tener esta cabida y agencia.

En lo que respecta al matrimonio, las mujeres lograron construir pequeños espacios de agencia. Eran las encargadas del manejo y correcta administración de sus hogares. Las mujeres pertenecientes a los grupos socio económicos más altos enfrentaban situaciones un poco más complejas y dirigían, además, a los siervos de la casa. Esto les otorgaba una autoridad y responsabilidad bastante respetables. Según Vieira, no era extraño que una mujer quedara encargada de las cuestiones de su marido si es que este se encontraba ausente, e, incluso, se dieron casos en que a algunas mujeres se les encomendó la administración de su propia dote o herencias (2005: 161). Dentro de la vida matrimonial, si bien se promovía la obediencia al marido, esto no implicaba una sumisión absoluta hasta el punto de aceptar el maltrato. Las mujeres encontraron cierto alivio y respaldo judicial en la complicada, pero posible opción de conseguir una separación. Como lo presenta muy acertadamente Kimberly Gauderman a lo largo de su artículo “The Authority of Gender”, el adulterio, la agresión física y el abandono eran considerados casos criminales y las mujeres tenían todo el derecho de recurrir a la justicia para pedir protección. Gauderman demuestra, mediante diferentes ejemplos ocurridos en Quito,

cómo el sistema judicial protegía a las esposas de maridos abusivos u obligaba a algunos esposos a regresar junto a sus mujeres. Si bien los procesos eran complejos y requerían en muchos casos de testigos confiables, son una prueba de que las mujeres eran conscientes de sus derechos dentro del matrimonio y podían contar con un sistema judicial que respaldase sus casos. En última instancia, los matrimonios eran una especie de contrato o negocio en el cual los dos esposos tenían un compromiso frente al otro. Vieira señala incluso que, si una mujer lograba justificar y conseguir la separación, su esposo estaba en la obligación de retornarle su dote (2005: 120). Estas separaciones relevaban a los esposos de las obligaciones matrimoniales tales como la convivencia. No se trataba, sin embargo, de un divorcio que les permitiera contraer por segunda vez matrimonio. A los ojos de la Iglesia, el matrimonio no había sido anulado. Se trataba de una protección legal a la que algunas mujeres pudieron acceder.

Por otro lado, las viudas lograban mantener su estatus social además de heredar las propiedades y posesiones de su esposo y el control económico absoluto sobre ellas. Era quizás la manera más respetable de independencia que lograban obtener las mujeres. Vieira plantea que esto les ofrecía la oportunidad de ejercer una suerte de matriarcado (2005: 161).

Además del matrimonio, una opción bastante respetada para las mujeres fue, como se ha mencionado anteriormente, la dedicación a la vida religiosa. Los conventos ofrecieron a las mujeres un espacio discreto de empoderamiento y cierta autonomía. Por un lado, podían ocupar cargos administrativos dentro del convento. Los conventos y, sobre todo, los macroconventos, se volvieron importantes espacios de comercio que jugaban un rol relevante en la economía de la ciudad (Martín 1983: 282). Algunos llegaron incluso a ser dueños de haciendas, encomiendas y otras propiedades (Vieira 2005: 166-167). Gracias a esto, las abadesas tenían contacto con algunas de las figuras más influyentes de la sociedad colonial e incluso una posición superior a la de algunas autoridades masculinas (Martín 1983: 282-286). Además, si bien los conventos debían responder a alguna autoridad masculina eclesiástica, eran las monjas de velo negro quienes tenían la responsabilidad de votar para escoger a aquellas que ocuparían los distintos cargos de autoridad de los conventos (Vieira 2005: 175). A diferencia del mundo exterior, los conventos ofrecían a las mujeres la posibilidad de ser propietarias de su hogar. Las celdas no pertenecían al convento sino a las monjas que las compraban (Martín 1983: 188). Esto les daba el derecho de construir, comprar, vender e incluso heredar sus celdas como mejor lo dispusieran (Canturias 2002: 70).

No solo las mujeres de clases altas buscaron y lograron conseguir espacios de agencia femenina. En su libro *Hechiceras, beatas y expósitas*, Mannarelli trata acerca de la dedicación de grupos de mujeres al negocio de la hechicería. En los sectores populares, se encontraban mujeres de múltiples castas, principalmente, casos de mulatas. Según esta autora, la mayoría eran solteras o viudas y muchas de las que habrían estado casadas, se encontraban separadas de sus maridos (1998: 30). Estas mujeres cobraban por sus actos de brujería y hechicería, lo que les permitía incluso mantenerse y ser independientes. Sus prácticas estaban relacionadas, en muchos casos, a la interacción con los hombres, en busca de protección o mejorar sus relaciones maritales. Según Mannarelli, “en muchos casos, las mujeres acusadas de hechiceras declararon, casi a manera de justificación y reclamo, que lo que usaban era hechizos contra el maltrato de los hombres. Luisa de Vargas proporcionaba remedios para amansar a los hombres por enojados y bravos que estén” (1998: 39). Naturalmente, estas prácticas eran criticadas y perseguidas por las autoridades civiles y religiosas, pero demuestran un esfuerzo de las mujeres de tener cierta independencia económica y de hacerle frente a la dependencia masculina a las que la sociedad usualmente las forzaba.

Revisando los espacios de agencia femenina en la época, se puede incluso pensar en ejemplos concretos como el de Catalina de Erauso, apodada “La monja alférez”, una religiosa que vivió buena parte de su vida disfrazada de soldado. Gracias a sus méritos, recibió en 1626 una pensión de soldado por parte del rey Felipe IV e, incluso, un permiso del Papa Urbano VIII para seguir vistiendo trajes de hombre. Esto, aparentemente impensable frente a la rigidez del ideal social en la época, demuestra que en la práctica había una mayor flexibilidad y que sí existían tanto espacios como excepciones específicas en las que la agencia femenina era aceptada.

1.4 Jael frente a la agencia femenina

Resulta bastante sencillo leer *Amar su propia muerte* en relación a los valores coloniales y al rol esperado de una mujer ideal en el matrimonio, y observar este discurso sobre la mujer ideal, tan claramente difundido en el contexto de Espinosa Medrano, en su protagonista Jael. En muchos aspectos, ella parece responder al modelo esperado en la época colonial. Al comienzo de la comedia bíblica, su esposo, Cineo, está convencido de estar casado con una mujer perfecta y le dedica toda su adoración. Tal y como puede percibir el lector o espectador a lo largo de toda la pieza, Jael es fiel y respetuosa. Es perfectamente consciente de los códigos de honor y a lo que su fingido coqueteo está

exponiendo a su marido, pero confía en que la verdad y su buen motivo terminen limpiando el buen nombre de ambos. Mientras que Cineo puede recuperar su honor frente a los líderes israelitas por su desempeño en la batalla y por capturar a Jabín, Jael, como mujer, solo puede probar que ha respetado el honor familiar. Se encomienda a Dios para demostrar su inocencia. Su amor y devoción a su esposo son evidentes en varias partes de la obra como cuando se lamenta por su ausencia: “Yo soy flor y el sol Cineo: / es precisa mi aflicción / y mi tristeza forzosa, / mientras no le ve mi amor” (vv.2699-2702). Lo único que supera esa entrega a su marido es que Jael es absolutamente fiel a Dios, confía plenamente en sus designios y, sin saber que ella ha sido elegida para salvar a su pueblo, lo siente como una responsabilidad suya.

Sin embargo, el ingenio de Jael y su capacidad de decisión resultan problemáticos dentro del ideal colonial. Jael tiene una meta y su plan para alcanzarla supone actuar de manera independiente lo que resulta bastante problemáticos en el marco de la época de Espinosa Medrano. Para empezar, su objetivo escapa del espacio de poder privado, reservado y aislado asignado a las mujeres. Jael pretende intervenir en la lucha por la salvación de su pueblo. Si bien no busca participar en el campo de batalla, sí se propone matar al líder del ejército enemigo, Sísara. Con esto, garantizaría el desorden del bando contrario y la victoria de Israel. Su determinación por tomar parte activa en el conflicto destaca aún más en contraste con la posición de su esposo, Cineo, quien se había declarado neutral en la guerra y mantenía una amistad con el rey opresor, Jabín. Resulta también problemático para el imaginario de la época la manera como Jael piensa conseguir su meta. La protagonista es consciente de que Sísara se siente atraído por su belleza y piensa aprovecharse de esto para ganar su confianza. Ella misma explica su plan cuando responde, a su pesar, la carta del general enemigo fingiendo sentimientos hacia él: “Escribirle he que ya / le estimo y amo, (aunque miento) / que venga a verme y así / le daré muerte en viniendo” (vv.1753-1756). Como se ha visto anteriormente, había una rígida moral sobre el comportamiento femenino, especialmente en lo relacionado a su sexualidad. La idea de seducción y engaño por parte de la mujer no solo implicaba una falta de decoro y una pérdida de honor, sino que recordaba, en el imaginario de la época, a Eva y al pecado. Incluso para el público que conocía las verdaderas intenciones de Jael y su amor a su esposo, la protagonista se está valiendo de sus características femeninas de una manera que se acerca demasiado a lo que habría sido considerado inapropiado. Asimismo, la estrategia de Jael también resulta subversiva por la manera independiente en que decide desarrollarla. Jael no busca el consejo ni la aprobación de nadie. Ni siquiera

consulta sus ideas con su marido, pues teme que esto eche a perder el engaño. Esto, en el contexto colonial, habría sido impensable. Las mujeres casadas jamás podían tomar decisiones sin el consentimiento previo de su esposo. Es igualmente llamativo que logre llevar a cabo su plan sin ayuda alguna y de manera exitosa.

Es también inusual, para el imaginario de la época, la contraposición existente entre la actitud racional de Jael y la manera de actuar tan impulsiva y tan guiada por lo pasional de Cineo, Jabín y Sísara, lo que, eventualmente, lleva a los dos últimos a su derrota. Como lo señala muy acertadamente Úrsula Ramírez, “en ella no encontramos vacilación alguna: actúa con un solo propósito y nada ni nadie la desvía del mismo. La resolución es la marca de este personaje. La racionalidad proviene de ella: todos sus actos son pre-meditados” (1996: 307). En cambio, según la mirada de esta misma autora, Jabín y Sísara demuestran su incapacidad para guiar a un ejército, sus fallas morales y olvidan sus deberes de estado por concentrarse en su pasión hacia Jael (1996: 307-308). Efectivamente, ambos personajes se desconectan de la realidad de la batalla por perseguir los favores de Jael. Sísara proclama muy claramente cuál es su prioridad al comentarle a Lidoro que prefiere ganar a Jael que la guerra: “Si en Jael vive el alma, aunque severa, / viva, viva mi amor y Marte muera” (vv.51-52). Cineo queda de alguna manera excusado, porque desde su punto de vista, las pruebas en contra de Jael tales como el retrato que ve en manos de Jabín o la carta en la que ella declara falsamente su amor a Sísara parecen bastante sólidas. Su honor, por tanto, habría sido dañado y la única manera de limpiarlo era con sangre. La actitud de los personajes contrasta con el imaginario difundido en la época y con ideas como las de Juan Huarte de San Juan que conectaban a las mujeres con la irracionalidad y los sentimientos mientras que los hombres debían ser más sensatos. El anciano Barac, líder del ejército de Israel, es quien da balance a la racionalidad de la protagonista y compensa la actitud de los otros personajes masculinos. Su único interés en el enredo amoroso es comprobar dónde se encuentra la fidelidad de Cineo y saber si es o no un enemigo más del pueblo de Israel. Su concentración está en su ejército y en liberar a su pueblo. Barac, como lo indica Ramírez, confía plenamente en Dios y es gracias a esto que consigue finalmente la improbable victoria (1996: 307).

Muchas de las acciones de Jael se ven justificadas en la buena intención que las motiva y el deseo divino de que sea ella quien salve a su pueblo. Ella misma es consciente de la importancia de la influencia de Dios en su actuar y proclama: “Dios me inspira” (vv.107). Esto recuerda, más bien, a los espacios de agencia femenina que lograron establecerse en la época colonial. De alguna forma lindaban con lo subversivo, pero

manteniéndose siempre dentro del sistema ideal y lo permitido. Jael cumple, en muchos aspectos, con el imaginario de la mujer y esposa perfecta, tanto en su respeto, como en su concepto del honor, devoción y fidelidad. Por otro lado, su estrategia resulta más bien problemática en la medida en que quiere participar en el mundo masculino y actúa de manera independiente. Sin embargo, Jael no puede ser leída desde un punto de vista simplemente histórico. Varias de sus características y actitudes corresponden a modelos teatrales. Por tanto, resulta significativo poder visualizar a esta protagonista dentro de la obra y concepción de lo femenino de Espinosa Medrano.

2. La mujer en la obra de Espinosa Medrano

Como estudiante del Seminario San Antonio Abad del Cuzco y luego como catedrático y predicador, la obra Espinosa Medrano provenía de un espacio de enunciación que le garantizaba cierta autoridad. Su discurso era expuesto con el respaldo de la institución más poderosa e influyente de la época: la Iglesia. Esto implicaba que debía pasar por un proceso de fuerte censura y aprobación. Se debe entender, por tanto, su trabajo como uno que estuvo siempre vinculado a su posición como estudiante y luego maestro del Seminario y clérigo. Por esto mismo, considero importante contextualizar a Jael dentro de la obra de Espinosa Medrano. Presentaré cómo se establece el Lunarejo frente a los conceptos preestablecidos sobre la naturaleza o condición femenina, a partir de la visión sobre la mujer que emana del conjunto de sus textos en los que ha representado la figura femenina. Por un lado, se encuentran los sermones relacionados a la Virgen, a Santa Rosa o dirigidos a monjas y por el otro, dos autos sacramentales en quechua.

2.1 Sermones

Como también se observa en el caso de los autos sacramentales, los sermones constituyen un tipo de escritura muy particular, con un objetivo y público específicos. Luis Jaime Cisneros presenta, en su introducción a la edición de *La novena maravilla* que realiza con José Antonio Rodríguez Garrido, algunas características del orador barroco, hipótesis sobre las razones de la popularidad de Espinosa Medrano y algunos rasgos de sus sermones y recursos estilísticos. Los sermones son textos cargados de alegorías que, como menciona Cisneros, son “fundamento esencial de la estética barroca” (Cisneros

2011: XIII). En la mayoría de los sermones cuyo tema se relaciona a lo femenino, Espinosa Medrano explica algún aspecto del dogma católico relacionado con la Virgen.

Una de las ideas sobre lo femenino en la época y la concepción religiosa que se comparte en los sermones de *La novena maravilla* es la marcada diferencia de los dos grandes modelos de mujer: Eva y María. En su *Oración panegírica a la Concepción de Nuestra Señora*, Espinosa plantea a la Virgen como una “segunda mejor Eva, que no contrajo las ruines ignominias de la primera” (2011b: 50). Mientras que celebra a María como fruto del plan y la preparación de Dios haciendo énfasis en su pureza e inocencia a lo largo de todo el sermón, acusa a Eva de ambiciosa. La mujer de Adán también es motivo de crítica en el sermón que ofreció Espinosa en el monasterio de Santa Catalina de Sena en Cuzco. En este, critica a Eva de presumida, señalando que “son la soberbia y la liviandad riesgos de la hermosura declarados” (2011b: 241). Eva es tachada de lasciva y libidinosa; es quien manchó a las demás personas de su sexo y ocasionó la pérdida del paraíso y es vista como adúltera al amor de Dios (2011b: 242).

En la *Oración panegírica de Nuestra Señora de la Antigua* reaparece la idea de María como parte del plan de Dios, aunque es desarrollada con un enfoque un poco distinto. En este sermón se presenta, en la primera parte, la importancia del entendimiento para que la Virgen pudiera concebir al niño. Este entendimiento consiste en reconocer al Verbo o la Palabra como la verdad absoluta. La bienaventuranza del vientre de María proviene del “entendimiento que ve a Dios” (2011b: 60).

En su *Oración panegírica de la Purificación de Nuestra Señora*, el Lunarejo también valora la obediencia como una virtud “bellísima” y una “joya inestimable a los ojos de Dios” y rescata que la obediencia de María es “admirable y profundísima” (2011b: 86-87). Como hemos visto anteriormente, esta virtud adquirió gran importancia a partir de Santo Tomás de Aquino y era considerada fundamental en los matrimonios, especialmente, por parte de la mujer hacia su esposo. Las cualidades de la Virgen son recogidas en múltiples sermones. Espinosa dedica incluso dos sermones enteros a la alabanza del nombre de María, en los que explica su origen, alaba la perfección de la Virgen e invita a los pecadores a invocar y adorar ese nombre santo.

Resultan también interesantes las virtudes que Espinosa reconoce en mujeres como Santa Catalina y Santa Rosa. Según el sermón ofrecido en el monasterio de Santa Catalina de Sena en Cuzco, esta santa fue quien, con su virginidad y pureza reestableció el Paraíso “espiritual y terreno” que las mujeres anteriores habían destruido (2011b: 243). Se rescata también su caridad, su disposición a sufrir y cargar con las penas de los pecadores para

ayudar a salvarlos (2011b: 244-245). Algo también destacable es que presenta a Santa Catalina como reformadora del mundo gracias a su prédica, pero explica que esta fue posible gracias a que ella era “Esposa de Cristo” (2011b: 246-247).

En cuanto a Santa Rosa, su belleza es resaltada a lo largo de la *Oración panegírica a la gloriosa Santa Rosa*. Su hermosura física parece funcionar como símbolo de su belleza espiritual. Al igual que en el caso de Santa Catalina, una cualidad importante es la caridad. Santa Rosa ha sido, según este sermón, colmada por el Espíritu de sabiduría y entendimiento. Ella es, además, ejemplo de cómo se debe recibir la comunión y el encuentro con Cristo mediante este sacramento (2011b: 250-251). Rosa es arquetipo de “todas las perfecciones que cifran el Evangelio” (2011b: 252). La santa es puesta, evidentemente, como ejemplo a seguir para todos los cristianos. Su vida, su devoción, su fe en Dios, su cercanía a él y su entendimiento son ejemplares, pero, sobre todo, son alcanzables. Casi al final de ese sermón, el Lunarejo afirma: “Todos podemos ser Rosas, si como Rosa le amamos todos” (2011b: 256).

María, Santa Catalina y Santa Rosa son ejemplos de cómo la confianza, amor y obediencia a Dios ofrecen un estado de gracia y una mayor sabiduría y entendimiento. La virginidad y la castidad son parte sumamente relevante de su carácter ejemplar. En cambio, el siempre presente ejemplo contrario de Eva es una demostración de las características negativas que se adjudicaban estereotípicamente a las mujeres: vanidad, lujuria, desobediencia, ambición. Espinosa Medrano no está hablando de mujeres comunes en sus sermones, estos presentan a extraordinarios modelos femeninos que pueden parecer inalcanzables. Sin embargo, el autor parece querer volver estos ejemplos más accesibles. La dificultad femenina se encuentra, aparentemente, en tener que lidiar con la carga del pecado cometido por Eva y superar cualquier inclinación negativa que su género pueda generar.

En relación con estas ideas sobre lo femenino y los estados de gracia a los que las mujeres pueden alcanzar en contraposición con la desventura y terribles consecuencias de la actitud amoral, se puede pensar al personaje de Jael como uno mucho más cercano al primer grupo. Es importante tener presente que Jael es una prefiguración mariana y debía ser representada como tal. Al poder rescatar de sus sermones sus ideas sobre María, observamos que Espinosa traslada algunas de ellas a Jael. Su devoción a Dios es, como hemos notado anteriormente, ejemplar. Al igual que la Virgen, Jael ha sido escogida por Dios para cumplir con un plan y conseguir la salvación de su pueblo. La obediencia de Jael es ciega. Ella no recibe la orden directamente, pero se siente inspirada por Dios y

sigue, sin dudar, ese sentimiento. Su rechazo a los coqueteos de Jabín y Sísara pueden leerse entonces no solo como una consciencia del código de honor o amor y fidelidad hacia Cineo, sino como fidelidad hacia sí misma y una defensa de su castidad. Sin embargo, su camino hacia el objetivo mandado por Dios resulta algo conflictivo. Jael emplea su belleza como arma para seducir y engañar a Sísara a confiar en ella. Se aprovecha del deseo del general enemigo y piensa incluso en incentivarlo, como con la respuesta a la carta que esperaba mandarle. Pese a esto, Jael es valorada de manera positiva. Se puede pensar que, así como Santa Catalina estaba justificada de predicar por su cercanía a Dios, las acciones de Jael que revelan una mayor agencia femenina y resultan de alguna forma subversivas, se justifican por su obediencia y adoración a Dios.

2.2 Personajes femeninos en los autos sacramentales

Para poder apreciar mejor la peculiaridad del personaje de Jael, resulta interesante poder observar otros personajes femeninos contruidos por el mismo Espinosa Medrano. En cada caso, se debe tener en cuenta que los diferentes textos pertenecen a una modalidad de discurso muy específica. Los otros personajes femeninos del Lunarejo corresponden a sus autos sacramentales escritos en quechua. Tanto en *El rapto de Proserpina y el sueño de Endimión* como en *El hijo pródigo* se presentan personajes femeninos que son figuras alegóricas para representar un aspecto del alma humana. Lo que se puede observar, en ambos casos, es que Espinosa Medrano se sirve de los estereotipos sobre la mujer en su época para presentar aspectos negativos del alma. Asimismo, en *El robo de Proserpina y el sueño de Endimión*, se refleja la mirada sobre la dualidad femenina. En esta obra, la mirada sobre los dos diferentes modelos de mujer, Eva y María, se trasladan a los personajes Proserpina y Ceres.

En esta obra, Proserpina, la protagonista, es una evidente alegoría de la volubilidad del alma. César Itier señala, en la introducción a su edición, que la debilidad de la naturaleza humana se refleja en la inconstancia de la protagonista (2010: 17). Espinosa Medrano combina ambos mitos de la tradición grecolatina para incluir a un personaje que pueda hacerle la contraparte masculina a Plutón. Endimión sirve para representar a Cristo y que sea él el objetivo final, el camino de salvación. Al igual que en el mito, en el auto sacramental, la joven fue secuestrada por Plutón, quien buscaba su amor y llega a obtener promesas suyas. Su madre, Ceres, que representa a la Iglesia, busca salvarla, para lo que suplica ayuda a Endimión. Este accede a buscarla y, en su primer encuentro, Proserpina le promete su fidelidad y devoción. Este primer juramento a Endimión no dura más de

cincuenta versos. Basta que Endimión se retire de la escena y reaparezca Plutón para que la protagonista prometa olvidar al primero y amar al segundo. Su inconstancia no solo se refleja en sus acciones y frágil palabra sino también en la opinión de quienes la rodean. Los personajes, especialmente los masculinos, cuentan con esta volubilidad. Endimión advierte, en repetidas ocasiones, que espera que, en su ausencia, Proserpina no vuelva a cambiar rápidamente de opinión. Plutón cuenta con esta inconsecuencia para recuperarla con facilidad cada vez que su enemigo deja de protegerla. Proserpina es incapaz de ser constante en su deseo de seguir lo mandado por Endimión. Depende completamente de él y de su madre para ser salvada del mal y mantenerse firme en su decisión. Es evidente que ella carece de cualquier tipo de agencia que pueda ayudarla a escapar de Plutón. Únicamente cuenta con una voluntad y un amor a Endimión que son sumamente volubles. La joven es extremadamente susceptible a las palabras que buscan corromperla. Espinosa emplea conceptos popularizados en el imaginario de su época sobre la naturaleza femenina para construir la alegoría del auto. Se creía que las mujeres eran incapaces de escoger por sí solas lo que era mejor para ellas mismas y que eran especialmente susceptibles a las tentaciones del mal. Se podría pensar en que la caracterización femenina facilita la comprensión de la alegoría. El alma humana sería, como se ve en este auto, sensible al mundo que la rodea. Depende de Cristo y de la cercanía de la Iglesia para no apartarse del buen camino y perder su propia salvación. Así como Proserpina coincide con un estereotipo femenino de la época que justifica la vigilancia masculina sobre las mujeres, la volubilidad del alma requiere la protección, cercanía y guía de la Iglesia.

Como se ha mencionado, Ceres representa a la Iglesia y, como madre de Proserpina, la busca tras su desaparición para salvarla. A diferencia de Proserpina, Ceres es decidida y constante. Tiene el claro objetivo de salvar a su hija y no deja que los obstáculos en el camino (incluyendo la volubilidad de la misma Proserpina) la detengan. Es ella quien toma la iniciativa de buscar a Proserpina e interceder por ella. Ceres se enfrenta personalmente a Ascáfalo, le demuestra que sus amenazas no son solo palabras al darle con la espada e incluso lo hace huir. Es con el mismo valor con el que anima a Gracia a expulsar a sus enemigos. Ceres es evidentemente un personaje con gran agencia, con decisión y capacidad de acción. Como Iglesia, es protectora del alma. Es gracias a su intervención y súplica ante Endimión que Proserpina consigue su salvación. Como madre, Ceres se asemeja a María en su rol de intercesora de la humanidad ante Cristo. Es debido a esto que observamos la dualidad que existe en la mirada hacia la mujer. Así como Espinosa Medrano propone a la Virgen como modelo a seguir y condena a Eva en sus

sermones, presenta en esta obra dos personajes femeninos con características opuestas. Al igual que María, Ceres es fiel a Dios, sigue su mandato y es gracias a su cercanía a Él que su valentía y esfuerzos se ven compensados. Proserpina, en cambio, se asemeja a Eva, olvidando rápidamente los consejos de Dios y el amor que le había prometido.

En cuanto al otro auto sacramental, *El hijo pródigo*, también se observa un personaje femenino que representa características negativas atribuidas a las mujeres en la época. Nuevamente se trata de una pieza de carácter alegórico. Algo relevante de este auto es que Espinosa usó como fuente dramática la obra igualmente titulada de Juan de Valdivielso (Rodríguez Garrido, 2017: 231-232). El Lunarejo usa este texto como soporte estructural e incluso traduce algunos fragmentos, pero su aporte se observa en que hace más adecuada y correcta la doctrina. Gracias a su recreación de las formas y, especialmente mediante el personaje de Uku, le da una nueva significación a la obra y ofrece una visión disciplinante sobre el cuerpo y su relación con el alma. A diferencia de *El rapto de Proserpina y el sueño de Endimión*, el alma esta vez es representada por un personaje masculino. En esta versión de la parábola del hijo pródigo, Mundo se encarga de tentar a Hurin Saya, el hijo menor que dejó su hogar y su padre, para lo que le presenta a su hermana, Aicha Yoya. Al hacerlo, le indica que las mujeres están para llenar de placer la vida. Aicha Yoya sirve para encarnar la voluptuosidad, mientras que otros personajes femeninos son las sirvientas del placer. Son presentadas por Mundo como beldades que dan goce a los galanes. La sensualidad de estos personajes es su característica más llamativa y sobre la que se centra toda la atención.

En esta obra, la mujer, Aicha Yoya, es una alegoría de la voluptuosidad. En *El hijo pródigo* de Valdivielso, que sirve de referente, el equivalente a este personaje es el de Lasciva. Se puede pensar que Aicha Yoya es únicamente una corporalización femenina del concepto más abstracto que representa Lascivia y una simplificación para la traducción de este personaje al idioma y cultura quechuas. Sin embargo, en la versión más cercana a las pautas de la religión católica y sus doctrinas que ofrece Espinosa Medrano, Aicha Yoya contribuye a demostrar la diferencia entre el engañoso bien corporal y el bienestar verdadero que es el del alma. Ella misma se presenta, a diferencia de Lasciva, señalando que hasta el poderoso teme a la mujer, que es amada por todos y capaz de someterlos. Su amor se presenta entonces de manera más evidente como uno opresor y dañino. Los deseos del cuerpo y del alma parecen oponerse y, si bien cuerpo y alma están unidos, el mensaje de la obra es claro: debe predominar el alma. La carne es

el atributo de la dama que ayudará a seducir al protagonista hacia su perdición volviendo aún más marcado el contraste entre el cuerpo y el alma.

Nos encontramos, por tanto, con un nuevo ejemplo de una mirada negativa sobre las mujeres que recuerda, justamente, la principal preocupación que se tenía en la época sobre el género femenino: la manera en que este podía y debía vivir su sexualidad. Evidentemente, las mujeres en esta obra se muestran inclinadas a hacerlo de manera negativa según las expectativas sociales, intentando además pervertir al protagonista. La agencia y capacidad de decisión femenina en relación a la sexualidad es vista como corruptora. Este tipo de actitudes y forma de vivir la sexualidad eran temidas en el imaginario de la época y requerirían justamente el control masculino.

Jael se diferencia en gran medida de los personajes femeninos presentados por Espinosa Medrano en sus autos sacramentales. Proserpina y Aicha Yoya corresponden a alegorías de características negativas asociadas a las mujeres como la volubilidad y la voluptuosidad que se asociaban, además, al pecado. En cambio, Jael sí es, en muchos aspectos, una esposa ideal para el imaginario de la época colonial. Es fiel y respetuosa a su esposo, a su Dios y a los códigos de honor, como pueden comprobarlo todos los personajes al final de la comedia. A diferencia de Proserpina, Jael jamás se aparta de Dios. Todo lo contrario, se arriesga en busca de salvar a su pueblo y es constante en su fe. Jael es la elegida por Dios para llevar a cabo la victoria contra los enemigos. Jael también se diferencia de Aicha Yoya. Ambas resultan evidentemente atractivas para los personajes masculinos. Sin embargo, mientras Aicha Yoya busca esas atenciones e intenta despertar el interés del protagonista para corromperlo, Jael detesta el solo tener que tolerar, momentáneamente, los cumplidos de Sísara. De igual manera, cuando Jabín intenta violentarla, ella se defiende con habilidad y jura que su honor jamás será dañado de esa manera. Estos personajes muestran experiencias y formas de pensar completamente opuestas sobre la sexualidad femenina. Proserpina y Aicha Yoya ejemplifican las peores características relacionables al imaginario femenino de la época para alegorizar dos motivos de la perdición del alma. En cambio, si bien el ingenio, independencia y determinación de Jael pueden parecer problemáticos, ella muestra un rechazo hacia lo que se considerarían actitudes reprochables femeninas. Esto la asemeja, más bien, al personaje de Ceres. Ambas emplean su valor e inteligencia para un objetivo que será celebrado y coincide con el plan divino. Ceres lamenta la inconstancia de Proserpina y le ruega mantenerse firme. Jael rechaza la vanidad y los cumplidos a su belleza. De igual manera desprecia el tener que coquetear con Sísara por más que sea fingido. Esto no es lo único

que estos personajes femeninos tienen en común. Tanto Ceres como Jael se vinculan a la Virgen María por su fe en Dios, ser herramientas del plan divino y contribuir a la salvación humana. Además, ambas son más próximas entre sí porque comparten una tradición discursiva. Esta consiste en el modelo de *mulier fortis* que se popularizó en la época. Ceres y Jael son justamente dos mujeres con propósito, decisión, valor y gran capacidad de agencia que fuera de este modelo de mujer fuerte podría resultar retador en la época.

Es evidente que el objetivo de cada uno de estos personajes, en sus respectivas obras, es diferente. Proserpina es una alegoría de lo fácil que se pierde el alma, de su necesidad de Cristo y de la Iglesia para su salvación. Aicha Yoya representa el cuerpo, la tentación femenina y el placer, y cómo son pecados que alejan al alma de la casa del padre, Dios. Jael y Ceres, en cambio, tienen un rol bastante similar. Ambas cumplen una función muy particular en sus respectivas obras: son las salvadoras. Ceres es quien con su determinación y esfuerzo logra salvar al alma humana representada en Proserpina. Jael, con igual audacia y agencia, es quien consigue la victoria liberadora de su pueblo. Se podría pensar que la peculiaridad del objetivo de Jael en relación al de Ceres recae nuevamente en que se trata de un propósito vinculado al espacio político y militar mientras Ceres se concentra en recuperar a su hija. Jael debe cumplir con el mandato de Dios, mandato que ni siquiera conoce. Sin embargo, la inspiración divina la guía y la acompaña a lo largo de toda la obra. Esta inspiración no la obliga a actuar de una determinada manera, es siempre Jael quien escoge cómo proceder. Se muestra entonces que ella mantiene siempre a su Dios y su objetivo en mente y trata de no enredarse en el complejo problema amoroso que sus indeseados pretendientes han originado.

Conclusiones

Como se ha podido comprobar a lo largo de este trabajo, Jael se construye como un personaje particular tanto para los ideales femeninos de su época, como dentro de la producción de su autor. Resulta evidente que el personaje fue elaborado desde las condiciones socioculturales de la época, pero que, en diferentes aspectos se acerca peligrosamente al límite de lo permitido según los estándares esperados. El tema del honor revela cómo Jael posee cierta independencia y, sobre todo, capacidad de acción. Su agencia se distingue por sus objetivos políticos/militares, así como por la manera en la que la ejecuta. Jael revela una capacidad de decisión y razonamiento que ninguno de sus

pretendientes es capaz de igualar. Además, realiza su plan pese a todas las trabas e inconvenientes que se le interponen, muchos de ellos originados por los enredos amorosos en los que los personajes masculinos se concentran. Asimismo, la agencia de Jael se refuerza en características que, en el imaginario colonial, eran consideradas peligrosas y dañinas; incluso, podían ser asociadas con el peor ejemplo de actitud femenina: Eva. La protagonista es consciente de su belleza y de la persuasión que esta le ofrece y la usa a su favor para engañar a Sísara. Sin embargo, gracias a su relación con Dios y su obediencia al plan divino, queda redimida de cualquier sospecha o juicio negativo.

Asimismo, como se ha podido observar, Jael encarna algunos de los valores que Espinosa celebra a la Virgen María en sus sermones (obediencia, castidad). En cuanto a los autos sacramentales, se puede observar también que, a diferencia de los otros personajes femeninos de Espinosa Medrano, Jael no es presentada como una alegoría de un aspecto corruptor para el alma (como lo es la inconstancia de Proserpina o la voluptuosidad de Aicha Yoya). En cambio, Jael sí personifica la virtud de la valentía. Así, queda claro que pertenece a otra tradición teatral. Esto resulta aún más evidente al observar ciertas similitudes entre Jael y Ceres, personajes femeninos con capacidad de decisión y acción. Al igual que Ceres, que encarna a la Iglesia, Jael es firme, decidida y logra cumplir con sus objetivos. Así obtiene la salvación de su pueblo. Jael se revela, por tanto, como un personaje femenino con una agencia basada en características femeninas. Su interés en liberar a Israel y de alguna manera formar parte de la solución de la guerra parecen objetivos relacionados al mundo masculino, pero Jael interviene usando como principales herramientas su belleza y su encanto femenino. Sin embargo, para poder tener una imagen completa de este personaje, quedaría pendiente relacionar su agencia femenina con el modelo teatral de mujer fuerte al que la protagonista pertenece y observar las peculiaridades con las que Espinosa Medrano la desarrolla en esa tradición literaria.

Bibliografía

- Alarcón Sánchez, Silvia Guadalupe
2015 “La hagiografía, la autobiografía y la biografía en tiempos del virreinato”. En Comp. Miguel Donoso 2015: 207-217.
- Arias Cuba, Ybeth
2019 “La vecindad femenina en las Indias y las representaciones de Santa Rosa de Santa María. México y Lima 1668-1737”. En ed. Claudia Rosas Lauro 2019: 151-171.³
- Bass, Laura R.
2009 “Imitación e ingenio: *El amar su propia muerte* de Juan Espinoza Medrano y la comedia nueva”. *Lexis*. Vol 23, no. 1. 5-31
- Canturias, Ricardo
2002 “Beaterios y monjíos en el Perú colonial” *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, no. 29: 65-80.
- Cisneros, Luis Jaime
2011 “Introducción” En Espinosa Medrano 2011b: XI-XXVI
- Donoso, Miguel (compilador)
2015 *Mujeres y literatura femenina en la América virreinal*. Ed. Miguel Donoso. Nueva York: IDEA/IGAS
- Espinosa Medrano, Juan de
1983 [s/f] “El hijo pródigo”. En *Literatura Inca*. Ed. Jorge Basadre. París: Biblioteca cultural peruana. 265-334.
2010 [s/f] *El robo de Proserpina y el sueño de Endimión*. Ed. César Itier. Lima: Instituto Riva-Agüero, Instituto francés de estudios andinos.
2011a [s/f] *Amar su propia muerte*. Ed. prólogo y notas Juan M. Vitulli. Lima: Iberoamericana – Vervuert.
2011b [1695] *La novena maravilla*. Eds. Luis Jaime Cisneros, y José Antonio Rodríguez Garrido. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Fondo Editorial del Banco de Crédito del Perú.
- Gauderman, Kimberly.
2005 “The Authority of Gender: Marital Discord and Social Order in Colonial Quito”. En *New World Orders. Violence, Sanction and Authority in the colonial Americas*. Eds. John Smolenski, y Thomas J. Humphrey. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 71-91.
- Gómez Vozmediano, Miguel Fernando
2015 “Arquetipos de la mujer hidalga en el siglo de oro: Literatura y realidad”. En comp. Miguel Donoso 2015: 283-309.
- Guardia, Sara Beatriz
1985 *Mujeres peruanas el otro lado de la historia*. Lima: Forma e Imagen

³ Las páginas de este artículo, como las de los otros artículos citados de este libro, fueron sacadas del índice que figura en Dialnet <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=747281>

Huarte de San Juan, Juan

2000 *Examen de ingenios para las ciencias*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc7s7k5>

Itier, César

2010 “Estudio preliminar” En Espinosa Medrano 2010: 9-26.

León, Luis de

2003 *La perfecta casada*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0p0w9>

Mannarelli, María Emma

1998 *Hechiceras, Beatas y Expósitas*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

2004 “Sobre la historia de lo público y lo privado en el Perú desde una perspectiva feminista”. *Revista Iberoamericana*, vol. LXX. 206:141-156

Martín, Luis

1983 *Las hijas de los conquistadores. Mujeres del Virreinato de Perú*. Trad. de Raquel Luzárraga y Alonso de Ilera, Barcelona: Editorial Casiope.

Millar, René

1998 *Inquisición y Sociedad*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Muriel, Josefina

2000 *Cultura femenina novohispana*. 2a. ed., México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Molina, Fernanda

2011 “Crónicas de la hombría. La construcción de la masculinidad en la conquista de América”. *Lemir*. 15: 185-206.

Pérez Miguel, Liliana

2019 “Encomenderas, legislación y estrategias en el Perú del siglo XVI”. En ed. Claudia Rosas Lauro, 2019: 83-104.

Ramírez Zaborosch, Úrsula.

1996 “*El amar su propia muerte* de Juan de Espinosa Medrano y la dramaturgia del siglo de oro (Apuntes para su estudio)”. En *La cultura literaria en la América virreinal. Concurrencias y diferencias*. Ed. José Pascual Buxó, México: Universidad Nacional Autónoma de México. 299-316.

Rodríguez Garriso, José Antonio

2017 “Espinosa Medrano, dramaturgo y colegial del Seminario San Antonio de Abad del Cuzco” En *Sujetos coloniales: estructura, identidad y negociación en Hispanoamérica (siglos XVI-XVIII)*. Ed. Carlos F. Cabanillas Cárdenas, Nueva York: IDEA: 215-239.

Rosas Lauro, Claudia (editora)

2019 *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. Ed. Claudia Rosas Lauro. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Valdebenito, Sofía Miranda

2015 “Construcción del sujeto femenino en Sor Juana: una aproximación desde la *Carta de respuesta a Sor Filotea de la Cruz*”. En Comp. Miguel Donoso 2015: 169-175.

Valdivielso, José de

1975 “El hijo pródigo: auto sacramental”. *Teatro completo*. Vol. 1. Eds. Arias y Arias, Ricardo y Robert V. Piluso. Madrid: Ediciones y distribuciones isla. 471-511.

Vieira, Karen

2005 *Women in the Crucible of Conquest. The Gendered Genesis of Spanish Society 1500-1600*. México: University of New Mexico Press.

Vitulli, Juan M.

2011 “Introducción” En Espinosa Medrano 2011a: 11-68.

